

# Las remesas y su impacto en la calidad de vida en Totolapan, Morelos

Joel Ruiz Sanchez<sup>1</sup>, Enrique Trejo Santos<sup>2</sup> e Israel Gómez Fernández<sup>1</sup>

Facultad de Estudios Sociales<sup>1</sup>, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales<sup>2</sup>

Universidad Autónoma de Estado de Morelos<sup>1</sup>, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla<sup>2</sup>

Cuernavaca, Mor.<sup>1</sup>; Puebla, Pue.<sup>2</sup>; México

joel.ruiz@uaem.mx, enriquetrejo2011@gmail.com, israel.gomezfer@uaem.edu.mx

**Abstract**— The objective of this study is to examine the impact of remittances on the families of migrants in the municipality of Totolapan, Morelos, as well as to determine the impact on skills development for those who receive them. The results show that these resources have a limited impact because remittances are used almost entirely to fund the consumption of comestibles. The impact of these resources to transform the life circumstances of these people is low because it does not substantially increase the capacities of those who receive them, and would therefore not be considered leverage to significantly increase the quality of life of community's migrant families.

**Keyword**— *Life quality, human development, capabilities, action, remittances.*

**Resumen**— El objetivo del trabajo es examinar el impacto que tienen las remesas en los familiares de migrantes en el municipio de Totolapan, Morelos. Asimismo, determinar el impacto que tienen en el desarrollo de habilidades y capacidades en las personas que las reciben. Los resultados obtenidos muestran que estos recursos tienen un impacto limitado, pues las remesas son utilizadas casi en su totalidad para financiar el consumo de alimentos. La incidencia que tienen estos recursos para transformar las circunstancias de vida de estas personas es baja, pues no incrementan sustancialmente las capacidades de quienes las reciben, y no se constituyen como palanca para aumentar de forma significativa la calidad de vida de los familiares de los migrantes de la comunidad.

**Palabras claves**— *remesas, calidad de vida, desarrollo humano, capacidades, acción, remesas.*

## I. INTRODUCCIÓN

En general poco se sabe sobre el efecto de las remesas sobre la calidad de vida de las personas en los términos en que la conciben los enfoques de capacidades y de desarrollo humano con base en estudios de percepción. La literatura sobre el tema ha observado que las familias, cuya principal fuente de ingresos es el dinero por concepto de remesas, construyen su casa, adquieren bienes de consumo duradero, financian la fiesta del pueblo o lo emplean para organizar alguna celebración familiar. Sin embargo, no se sabe si su calidad de vida mejora, relacionando el concepto con una idea global de desarrollo humano de una persona, más allá de incrementarse el consumo.

Razonablemente se podría argumentar que al menos algunos utilizan el dinero para invertirlo en rubros distintos a los mencionados, que incluirían el mejoramiento en su cuidado médico o el financiamiento de los estudios de los hijos, así como gastos de recreación en general, aunque como lo veremos más adelante, no siempre esto es así. En casos muy concretos, la cantidad de remesas podría estar asociada con una mejor calidad de vida y el aumento de la libertad, según lo señala Sen (1985).

Es cierto que lo anterior puede ser un ejercicio de libertad, pero también resultado de la falta de opciones y, en ese sentido, puede ser una restricción en la libertad como consecuencia de un proceso de exclusión en los países de origen. Sin embargo, no existen datos suficientes y tampoco enfoques teórico-metodológicos centrados en el sujeto, el cual permita adentrarnos en el asunto y corroborar asimismo si se cumplen estas condiciones que señala la perspectiva del desarrollo humano. Es por ello que en este

trabajo se realiza un análisis de los resultados que nos arrojó la aplicación de un instrumento diseñado a priori para estudiar la relación entre las remesas y desarrollo humano en Totolapan, Morelos, municipio con altos grados de pobreza y marginación, así como una tradición emergente de migración a los Estados Unidos. Los resultados muestran, por lo menos para el caso de estudio, que las remesas son utilizadas casi en su totalidad para financiar el consumo y en este sentido el potencial para que los sujetos puedan transformar sus circunstancias de vida es limitado, con lo cual se contradice lo que establecen los citados informes de desarrollo humano cuando sostienen que las remesas mejoran el nivel de desarrollo humano de las personas ligadas con la migración.

## II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Para examinar y medir de manera adecuada el bienestar individual y la calidad de vida, Sen propone que no solamente se evalúen los recursos de que disponen los sujetos, ya que éstos no proporcionan información suficiente y fidedigna, pues la forma en la que se utilizan y aprovechan varían de acuerdo a circunstancias muy específicas como la edad, la salud, la educación y el capital social de las personas (Sen, 1995).

Al respecto, Cejudo (2007) nos dice que en el bienestar teorizado por Sen los individuos son agentes y no meros depositarios del bienestar, y al respecto señala:

“Es una medida de la bondad de los funcionamientos, no debemos asociarlo con estados mentales, ni con la cobertura de necesidades materiales, ni tampoco con la satisfacción de deseos más o menos fundamentales. Sen propone con ello una crítica ambiciosa al utilitarismo y a su influencia en la metodología de las ciencias sociales, ya que la concepción de la vida como conjunto de funcionamientos, y del bienestar como bondad de los mismos, implica considerar el bienestar como bondad de la vida, lo cual entronca con la vinculación clásica entre ética y economía.” (Cejudo, 2007: 14-15). Puesto que los individuos son agentes y no meros depositarios de bienestar; el autor propone que una vida buena es una vida rica en elecciones valiosas. Para Sen, Aristóteles es precedente de su concepción, casi siempre que introduce el tema de los funcionamientos (Cejudo, 2007).

El desarrollo de habilidades y capacidades no deben ser vistos sólo como medios para la acción, sino como medios para lograr un proceso de individualización adecuado sin que esto afecte o repercuta en la cohesión social. Dicho de otro modo, deben posibilitar la autorrealización a partir de un control sobre sus vidas y ampliando su poder personal sobre la base de esos recursos. Conocer cómo se da este proceso, así como las consecuencias en la vida de las personas es un aspecto que no se ha planteado desde los informes mundiales sobre desarrollo humano.

Es aquí donde el índice de desarrollo humano, empleado por el PNUD, como medida síntesis para estudiar el desarrollo de capacidades, presenta los mayores problemas, pues las estimaciones que se hacen en relación a las capacidades, libertades y oportunidades de la gente, así como de su utilización, no dependen exclusivamente de la esperanza de vida al nacer, las tasas de matriculación y alfabetización escolar, así como los ingresos; se requieren además de ciertas condiciones no materiales para que las capacidades y oportunidades puedan potenciar el “ser y hacer” de las personas. Dichas condiciones tienen que ver con procesos que tienen lugar en los entornos socio-político y cultural, tales como los derechos humanos, la igualdad de género, el ejercicio de la ciudadanía, la democracia, así como las creencias y valores de la gente; tales elementos son importantes para facilitar las capacidades y oportunidades de las personas, así como las acciones grupales e individuales con apego a fines.

En este sentido, la vertiente cualitativa que se ha venido posicionando en el medio académico, para estudiar el desarrollo y la calidad de vida, puede contribuir a llenar este vacío metodológico y dar cuanta

a la vez de estas dimensiones subjetivas que están presentes en el desarrollo, las cuales no son medibles a partir del índice convencional de desarrollo humano.

En este sentido, el enfoque de capacidades formulado por Sen no pone el énfasis en la elaboración de indicadores con variables objetivas y a veces poco precisas; en el contexto en el que se producen y recrean estas variables están presentes otros fenómenos de tipo cualitativo como la ciudadanía, los derechos humanos, los valores, la igualdad de género, el capital social, entre otros elementos ya mencionados, los cuales inciden de manera significativa en los procesos de acceso y uso de estos bienes y servicios; estos aspectos están hoy en día pensándose desde una vertiente cualitativa, que va más allá del mero dato objetivo, puramente aritmético, mediante la cuales se hace la estimación o medición del desarrollo humano. No obstante, creemos conveniente la necesidad de abreviar en la perspectiva teórica desarrollada por Sen, pues con ello se puede ampliar las posibilidades de tales propuestas, cuya preocupación es la percepción subjetiva de bienestar y la calidad de vida.

El enfoque de capacidades es un instrumento que permite evaluar la situación económico-social; permite repensar críticamente los conceptos básicos de la economía del desarrollo a partir de una base filosófica sobre el bienestar y la vida plena, trascendiendo el aspecto puramente cuantificable a partir de un índice de desarrollo humano, que, a nuestro entender, ha incurrido en los mismos errores de medición que ha caracterizado a la visión dominante sobre el desarrollo.

Así, el desarrollo de habilitaciones y capacidades no deben ser vistos como medios para la acción, sino como medios para lograr un proceso de individualización adecuado que no afectara en la cohesión social. Dicho de otro modo, deben posibilitar la autorrealización a partir de un control sobre sus vidas y ampliando su poder personal sobre la base de esos recursos. Conocer cómo se da este proceso, así como las consecuencias en la vida de las personas es un aspecto que no se ha planteado desde los informes mundiales sobre desarrollo humano.

### III. METODOLOGÍA

El instrumento fue aplicado a noventa y cuatro personas (treinta y cuatro hombres y sesenta mujeres), todos ellos familiares de migrantes y residentes en el municipio de Totolapan, Morelos, las cuales tenían una edad promedio de cuarenta y cuatro años al momento de responder el cuestionario. (Ver Cuadro 1).

Tabla I. Características de las personas encuestadas.

Sexo	Personas	Edad promedio	Desviación entandar edad
Hombres	34	44.57	17.52
Mujeres	60	47.58	15.70
Total	94	39.50	14.97

La obtención de los datos para la evaluación del desarrollo humano y la calidad de vida se realizó a partir de la aplicación de un instrumento estructurado (Ruiz y Acosta, 2013) con formato de respuesta tipo Likert, con cuatro opciones de respuestas: totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. La escala está compuesta de tres apartados: circunstancias, funcionamientos y capacidades.

La primera dimensión planteada tiene que ver con los antecedentes relacionados con las circunstancias de vida antes de recibir las remesas. “Este aspecto es importante porque da cuenta de las

condiciones de vida en las que estaban inmersos los familiares de los migrantes antes de la partida del familiar y, por consiguiente, de la recepción de las remesas. Asimismo, permite comparar la percepción con base en los recursos recibidos y el impacto que han tenido estos desde la propia visión de los involucrados en la definición de los funcionamientos y las capacidades (Ruiz y Acosta, 2016: 251). Asimismo, permite realizar un proceso comparativo en relación a los datos oficiales relativos a pobreza, marginación y desarrollo humano que prevalecen en el municipio.

Ruiz y Acosta (2016) consideran que estos dos aspectos constituyen una base muy importante para poder alcanzar funcionamientos y capacidades, lo que permite a las personas tener una vida plena y duradera, pues sin salud y educación no se pueden alcanzar las metas y objetivos que cada individuo puede trazar, como decidir la vida que quieren llevar. En este nivel, la libertad asume un rol preponderante, ya que es el punto de partida de las acciones y decisiones que finalmente conducen a la definición de la vida deseable (Ruiz y Acosta, 2016:251).

La segunda dimensión tiene que ver con los funcionamientos definidos como los logros obtenidos gracias a las remesas, los cuales son evaluados con la percepción de calidad de vida y del uso que se le ha dado a estos recursos (Ruiz y Acosta, 2016). Finalmente, el tercer apartado hace referencia a las capacidades o habilidad para alcanzar la calidad de vida deseada a través de la posesión de recursos. Este aspecto se determina a partir de la posibilidad de disfrutar de buena salud y el acceso a la educación (Ruiz y Acosta, 2016). Es pertinente mencionar que las circunstancias constan de seis reactivos, mientras que los funcionamientos son evaluados con dieciséis y las capacidades con doce respectivamente.

El instrumento se aplicó en el periodo septiembre-diciembre de 2015; en principio, se hizo una visita domiciliaria a las personas identificadas como familiares con residencia en Estados Unidos; se les explicó el objetivo de la investigación y se les solicitó contestar el cuestionario. El encuestador leyó cada una de las preguntas y fue recopilando las respuestas a partir de la información que proporcionaban las personas. El tiempo promedio que tardaron en responder fue de 25 a 30 minutos.

El procedimiento para la elaboración de la escala y los indicadores se hizo siguiendo el esquema descrito por Ruiz y Acosta (2016). Las puntuaciones directas se transformaron en calificaciones jerárquicas porcentuales, las cuales se basan en la comparación interindividual a partir del rango de calificaciones crudas; esta comparación indica la posición de una persona en una escala de 101 puntos, donde la calificación más alta asciende hasta 100 y la más baja desciende hasta 0 (Ruiz y Acosta, 2016: 252).

$$X\% = 100 \frac{(X - B)}{(A - B)}$$

Donde:

x= cualquiera de las calificaciones crudas.

b= calificación cruda más baja.

a= calificación cruda más alta.

(jr)= calificación jerárquica (en esta fórmula califica el porcentaje de calificaciones crudas).

Tabla II. Calificación jerárquica porcentual e indicadores a partir de las puntuaciones obtenidas por los participantes.

<b>Percepción de desarrollo humano</b>	<b>Calificación Jerárquica</b>
Óptimo	81-100
Bueno	61-80
Aceptable	41-60
Vulnerable	21-39
Intolerable	0-20

#### IV. LA MIGRACIÓN EN MORELOS

La migración emergente en México ha redefinido la geografía y los patrones tradicionales del fenómeno en cuestión. Estos cambios que se presentaron tienen que ver con nuevos lugares de origen y destino, la composición heterogénea de los flujos, nuevas formas de organización de la migración, así como la modificación de las prácticas tradicionales de movilización, las cuales han reconfigurado el carácter de la migración internacional de mexicanos a los Estados Unidos. La presencia masiva de flujos migratorios con destino a los Estados Unidos ha tenido un impacto relativo a nivel comunitario, familiar e individual, amén de las repercusiones socioculturales y económicas que se han producido en las regiones de expulsión reciente.

El perfil tradicional de la migración se ha visto redefinido, pues ahora participan sujetos que anteriormente no estaban muy involucrados con el fenómeno, entre ellos las mujeres y los niños. Todos estos elementos son los que le otorgan carácter nuevo a la migración internacional. A ello debemos agregar las transformaciones negativas que ha sufrido el entorno socio-económico y cultural, las cuales acentúan los rasgos de esta nueva dinámica de la migración. Vivimos en un mundo extremadamente móvil, donde la migración está modificando, de forma positiva y negativa, los grados desarrollo humano de las personas en el contexto actual.

En esta tesitura, el estado de Morelos forma parte de las regiones de migración emergente a los Estados Unidos, compuesta por los estados del sur del país. Las características de este nuevo patrón, a diferencia del proceso migratorio de la región histórica, muestra que se ha presentado un desgaste de los mecanismos de circularidad de la migración y una tendencia al aumento del tiempo de permanencia en Estados Unidos, un incremento sustancial en la magnitud e intensidad de los flujos, así como una diversificación de las regiones de origen y de destino (Leite, Ramos y Gaspar, 2004, 100).

La configuración y posterior consolidación de un nuevo mapa es sin duda el aspecto más relevante de este nuevo patrón migratorio. En él se incluyen una mayor heterogeneidad del perfil de los migrantes, pues existe un incremento de la migración urbana, una creciente presencia femenina en dicho proceso, además de una mayor escolaridad y una considerable diversificación ocupacional y sectorial (Corona y Tuirán, 2001). La ampliación de las regiones de origen, además de los aspectos ya mencionados, parece indicarnos, nos dicen los autores, que estos patrones emergentes de la migración México-Estados Unidos están generando una nueva complejidad, ampliando el fenómeno migratorio a zonas de limitada expulsión durante el pasado.

Del Rey y Quesnel (2005) sostienen que las razones principales de este nuevo patrón de movilidad en el sur de México obedece a los cambios que se han presentado como consecuencia del proceso de transición demográfica que se ha venido experimentando en las últimas décadas en el país, y particularmente en esta zona, las recurrentes crisis económicas de los años recientes, la globalización

neoliberal, particularmente su vertiente económica, así como la Reforma de 1992, que modificó el carácter ejidal de la tierra. Estas transformaciones propiciaron que la movilidad laboral en la región, que anteriormente involucraba sólo a las familias de escasos recursos y que había estado contenida en el ámbito regional, haya propiciado un proceso de movilidad generalizado al conjunto de las familias rurales y semi-urbanas y la emergencia de nuevos destinos que por lo general son la frontera norte y los Estados Unidos, Caracterizados por un gran dinamismo económico y una fuerte demanda de mano de obra barata.

En este contexto, Morelos se ha caracterizado por un acelerado incremento en el volumen de migrantes internacionales en la década de 1990-2000, y aún en años posteriores, y por un notable incremento de retornados en el quinquenio 2005-2010. Se ubica como un estado con alto grado de intensidad migratoria a Estados Unidos, según datos de los censos del 2000 y el 2010. En este último año, ocho municipios alcanzaron índices de intensidad migratoria alto, frente a seis municipios que habían alcanzado ese mismo grado en el año 2000 (CONAPO, 2010).

Fernando Lozano y Christian D. Muñoz (2008) señalan algunas características sociodemográficas de la migración a los Estados Unidos. Entre las particularidades destacan que hasta 1987 el estado de Morelos no figuraba en los flujos de migración hacia el país vecino, además, señalan que una de las características de la migración morelense es la proporción de mujeres y jóvenes que migran, que es otra de las características de la migración emergente.

El inicio de la diáspora morelense coincide con la crisis de los ochentas, cuando empezó a agravarse la situación del campo en el país, ya que de forma gradual se fue limitando la participación del estado como impulsor de las actividades agrícolas. Por otro lado, la apertura comercial trajo consigo el incremento de las importaciones de alimentos básicos; además, se llevó a cabo una reforma a la Ley Agraria que permitió la privatización de las tierras ejidales y comunales. Hay que agregar, los subsidios favorecieron en gran parte a los medianos y grandes productores agrícolas. Así pues, las causas de la migración en Morelos son coincidentes con los patrones generales de la migración emergente; algunos autores incluso señalan factores de carácter medio ambiental en este proceso (Oswald, 2015) los cuales han obligado a muchos jóvenes a abandonar sus hogares para poder sobrevivir o mejorar sus ingresos, debido a la pérdida de ecosistemas y cosechas a causa de fenómenos climatológicos, como inundaciones y sequías.

En el caso de Totolapan, la migración es reciente; los primeros flujos migratorios comenzaron en los años ochenta, incrementándose en los noventa y la década de 2000. Es importante resaltar que el fenómeno es relativamente reciente, por lo que no sido documentado aún. Sin embargo, las características que resaltan son, en esencia, las que ha reportado la literatura sobre la migración emergente, a saber, el incremento de los flujos migratorios, diversificación geográfica de los lugares de origen y destino, una participación más frecuente y activa por parte de las mujeres en este fenómeno, diversificación de mercados o fuentes de trabajo no agrícola, así como la conformación y consolidación de redes sociales (Monterosas, 2008).

Asimismo, es conveniente destacar que los mayores flujos de migración internacional hacia los Estados Unidos se presentaron desde mediados de los años noventa. En el transcurso de la última década, si bien es cierto que la tendencia se mantuvo durante la primera mitad, decreció en los últimos 4 años debido al endurecimiento de las políticas antiinmigrantes, por un lado, y por otro, a la crisis de la economía norteamericana, que significó una reducción de empleos, particularmente para los migrantes ilegales.

Uno de los aspectos que ha incidido en la migración internacional en Totolapan son los fenómenos ambientales, entre ellos los cambios hidro-meteorológicos extremos, las sequías, que enfrentan a familias a dilemas de supervivencia. Cuando se trata de condiciones ambientales, las razones más comunes por las que las personas abandonan sus hogares son las inundaciones y sequías y los cambios en las precipitaciones. Este concepto de migración ambiental cubre todo tipo de movilidad causada por los cambios ambientales provocados por los desastres naturales agudos, el deterioro gradual de las condiciones ambientales, la degradación de los suelos. Lo fundamental del enfoque es que se considera como migrantes ambientales tanto a aquellos que huyen de un peligro inminente, como a los que libremente deciden abandonar su país ante los riesgos que representa el propio ambiente (Oswald, 2015).

## RESULTADOS

Con base en las calificaciones crudas se generaron las calificaciones jerárquicas porcentuales, las cuales permitieron sugerir el indicador de percepción de desarrollo humano, tomando con referencia la opinión de las personas a cerca de sus circunstancias de vida antes y después de la recepción de las remesas (Ruiz y Acosta, 2016).

La figura 1 muestra los resultados de indicador de circunstancias de vida, el cual es definido operacionalmente a partir de los antecedentes sobre educación y salud de los familiares de los migrantes (Ruiz y Acosta, 2016). En este sentido, se puede apreciar que los encuestados reportaron que antes de recibir las remesas se encontraban en un nivel “aceptable en los dos aspectos, es decir, en educación (CJP=52) y en el rubro de salud (CJP=43).

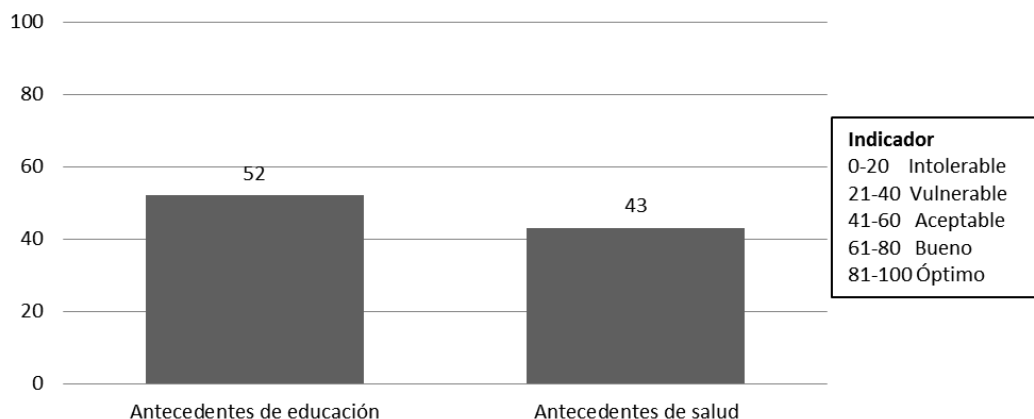


Fig. 1. Indicador de circunstancias de vida (n=97)

Las dos dimensiones son generadoras de funcionamientos de acuerdo al planteamiento de Sen y por las instancias internacionales encargadas de generar informes de desarrollo humano (PNUD). Los resultados nos indican que la percepción de las personas es medianamente positiva, en relación a las condiciones de vida que tenían antes de recibir las remesas, en los rubros ya especificados. Sin embargo, en términos estadísticos se encuentran en los límites considerados aceptables, por lo que no se consideran indicativos de una buena calidad de vida.

Sin embargo, muestran que la percepción que tienen los familiares de los migrantes no es totalmente negativa respecto a las condiciones de vida en relación a los rubros de salud y educación. Recordemos

que, en aquellos municipios con grados importantes de pobreza y marginación, los programas sociales que operan, con sus respectivos apoyos, pueden inducir en las personas que son beneficiarias, la sensación de que, en esencia, dichos programas resuelven en cierto sentido las necesidades más apremiantes, y que las remesas son complemento para solventar las carencias y necesidades.

Con respecto a los resultados del indicador de capacidades, el cual evalúa las habilitaciones que desarrollan los familiares de los migrantes a partir de la posesión de bienes, y el cual se elaboró con base en la comparación realizada en las dimensiones de educación y salud a raíz de la recepción de las remesas, se obtuvo que la comparación en la salud se ubicó en un nivel “bueno” (CJP=66) y el rubro de educación obtuvo un nivel “aceptable” (CJP=50 ver figura 2).

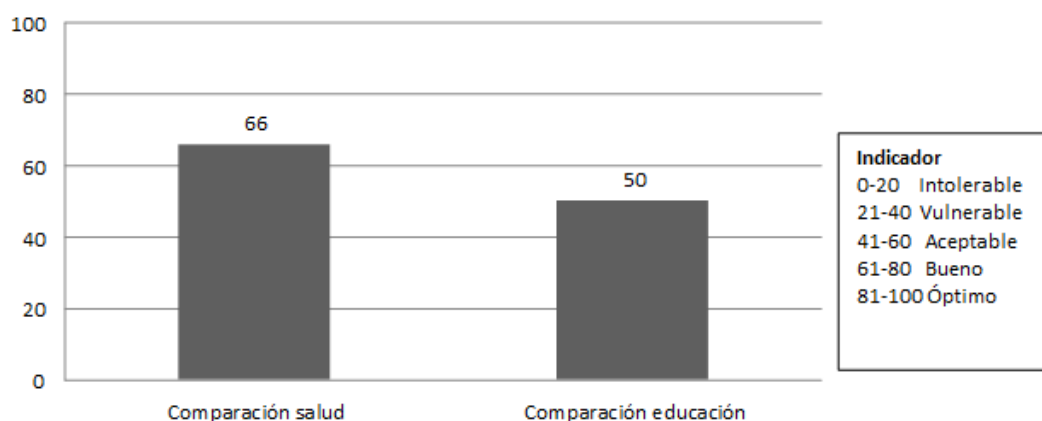


Fig. 2. Indicador de capacidades

Este indicador se relaciona con la capacidad que generan las personas respecto a la posesión de los recursos, entre ellos el poder tomar decisiones y ejecutar acciones concretas a partir de la utilización de los recursos. Recordemos que las habilitaciones y los funcionamientos no deben ser vistos sólo como medios para la acción, sino como medios para lograr un proceso de individualización adecuado sin que esto afecte o repercuta en la cohesión social. Dicho de otro modo, deben posibilitar la autorrealización a partir de un control sobre sus vidas y ampliando su poder personal sobre la base de esos recursos. A partir de los resultados, se puede inferir que las personas que reciben estos recursos desarrollan cierta capacidad para tomar decisiones sobre aspectos que puedan mejorar sus condiciones de vida.

Por otro lado, en relación al indicador de funcionamientos, que permite examinar la percepción global de calidad, la cual es ponderada de forma positiva, ya que se le asignó una calificación alta (CJP=85), mientras que en las otras variables (alimentación, negocio, ahorro, artículos, bienes muebles y otros), los resultados son sugerentes, ya que permiten corroborar que las personas asocian el incremento de la calidad de vida con la alimentación (CJP=70), pues es la variable con la mayor puntuación, seguida de bienes muebles (CJP=59), y el ahorro (CJP=53), mientras que la de negocio (CJP=28) se ubica en un nivel vulnerable. Sin duda, resalta el hecho que es el consumo el factor al que se le concede mayor peso para el bienestar y la calidad de vida. Se corrobora a su vez, que las remesas no impactan de forma positiva la inversión productiva, y por ende el desarrollo en su vertiente tradicional, el cual se asocia precisamente con la capacidad de los recursos financieros para generar o incrementar la infraestructura económica.



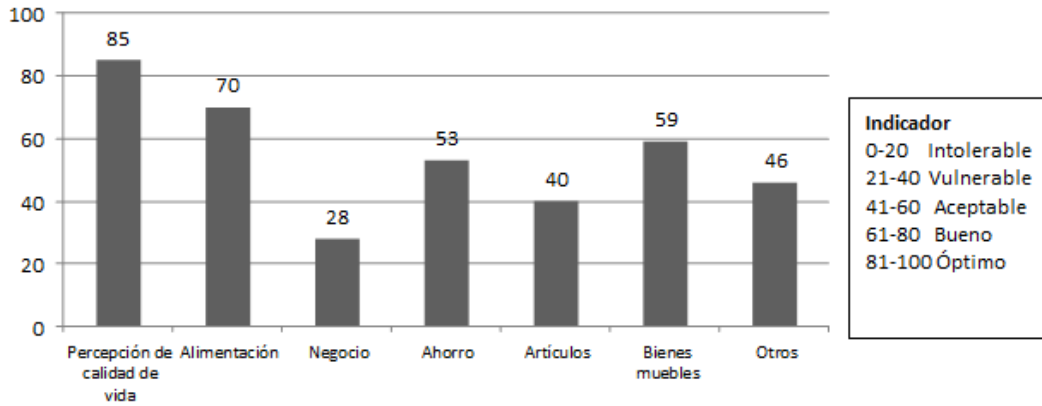


Fig. 3. Indicador de funcionamientos (n=56)

Por otro lado, en la comparación entre las circunstancias, las habilitaciones y los funcionamientos, los resultados indican una ligera mejoría con respecto a la percepción que tienen las personas en relación al acceso a la salud, así como la incidencia que esto tiene en su calidad de vida, de ahí que dicho rubro se movió de un nivel “aceptable” (CJP=43) a uno “bueno” (CJP=66). Debe recordarse que la salud es un aspecto fundamental en el enfoque de capacidades y la perspectiva del desarrollo humano.

Para el caso de la educación, los datos son reveladores, pues comparativamente se observa que no hay cambios a partir de la recepción de remesas, pues se mantiene en el mismo nivel de “aceptable” (CJP=52) en antecedentes, y disminuye una vez que se comenzaron a recibir los recursos (CJP=50). En cuanto a los funcionamientos, que se refiere al uso de las remesas y si éstas han permitido mejorar la calidad de vida de los familiares de los migrantes, los resultados muestran que la gente siente que su calidad de vida ha mejorado considerablemente, al ubicarla en un nivel “óptimo”, pasando de (CJP=38), a una de (CJP=85) (ver figura 4).

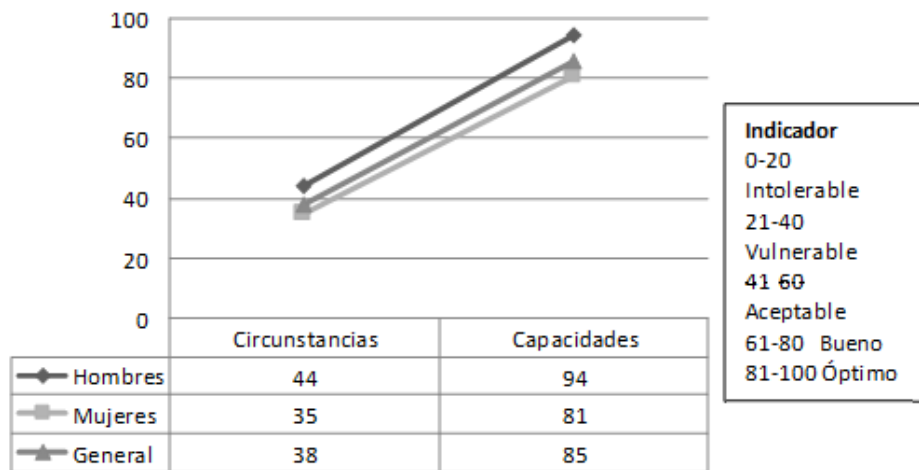


Fig. 4. Comparación de indicadores

Finalmente, en el indicador de desarrollo humano por sexo, el resultado nos permite aseverar que existe una diferencia de percepción entre hombres y mujeres, ya que los primeros consideran que el nivel de desarrollo humano es bueno (CJP=61), mientras que las mujeres lo colocan en el nivel aceptable (CJP=54). Por otro lado, el indicador global de desarrollo humano (CJP=57) queda en el nivel aceptable.

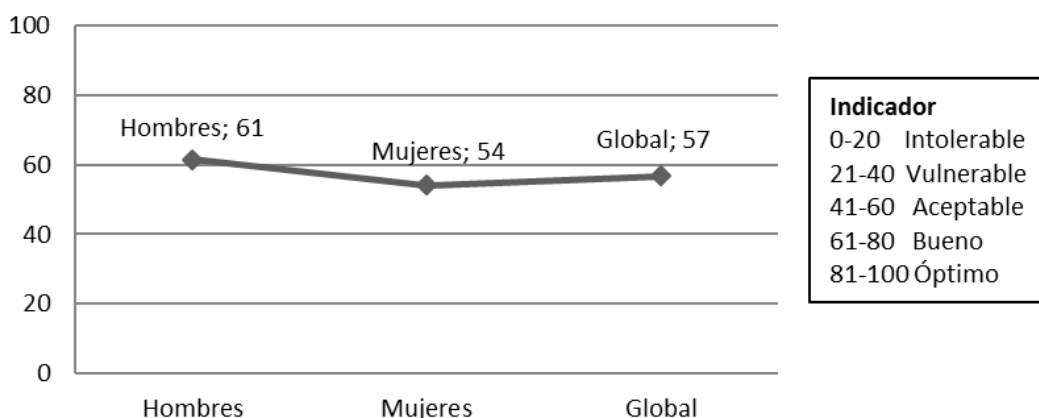


Fig. 5. Índice de desarrollo humano de acuerdo al sexo

### CONCLUSIONES

Los resultados que se obtuvieron permiten confirmar los argumentos de un sector importante de la literatura sobre remesas en el sentido de que éstas se ocupan primordialmente en el consumo, con énfasis particular en la alimentación (Canales, 2008; García Zamora y Orozco, 2009; Delgado Wise, et al., 2009; Marroni, 2009; Castles y Delgado Wise, 2007). Asimismo, permite confirmar las evidencias reportadas por Ruiz y Acosta en su estudio pionero sobre el tema (2016), en el sentido que las remesas no inciden de manera significativa en el mejoramiento de las condiciones de vida de los familiares de los migrantes, pues el desarrollo de capacidades y libertades es limitado.

Si bien es cierto que el consumo es el elemento en el que más están incidiendo las remesas, los resultados a través de las calificaciones jerárquicas porcentuales muestran que para los familiares de los migrantes es el que tiene el mayor impacto en la calidad de vida. Más allá de la educación, la salud y la inversión productiva, las personas consideran que la alimentación ocupa el primer lugar entre los aspectos que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida. La gran mayoría lo considera así por el hecho de que antes de migrar el familiar, resolver adecuadamente el tema de la alimentación no estaba totalmente garantizado y, por ende, ellos perciben que repercutía negativamente en su calidad de vida.

Esto nos remite a plantear inicialmente que los ingresos por concepto de remesas han logrado incrementar la calidad de vida de los familiares de los migrantes en esta comunidad, aunque no de una manera óptima, pues la percepción general sobre el bienestar está condicionada por la idea de que la inversión en alimentación se traduce en una mejora sustancial de la calidad de vida de las personas.

Aun reconociendo que la alimentación es una necesidad que está por encima de otras, lo cierto es que la posesión de ciertos bienes, la recreación e inclusive el ahorro pueden tener también una incidencia directa en el mejoramiento de la calidad de vida y permitir a su vez el acceso a otro tipo de bienes o recursos. Piénsese, por ejemplo, en la compra de ciertos artículos, entre ellos computadoras. Estas se pueden convertir en una herramienta muy útil para los hijos o las personas que estén estudiando, pues permitirían incrementar sus habilidades y contribuir así en su proceso formativo. Aquí sí se cumpliría la premisa que plantea el enfoque de capacidades de que la posesión de bienes y recursos necesariamente debe conducir al mejoramiento y ampliación de las capacidades, y con ello incrementar los niveles de bienestar de las personas.

Sin embargo, de acuerdo a los resultados, los ingresos por remesas no están impactando de forma significativa los demás rubros. Esto puede deberse a varios motivos: primero, el hecho de que para la gran mayoría de los involucrados, esta es la única fuente de ingresos o la que proporciona la mayor entrada de recursos económicos, por lo que es difícil que pueda subsanar todas las necesidades que tienen estas personas; en segundo lugar, la frecuencia y el monto de los envíos, que por lo general se realiza de tres a cuatro veces por año, algo en lo que coinciden Ruiz y Acosta (2016).

Además de lo dicho en líneas anteriores, hay que tener en cuenta el contexto social en el que se ubican estas personas, que, como ya se ha visto, está caracterizado por una gran desigualdad en el acceso a oportunidades, con grandes rezagos y con niveles altos de marginación y pobreza. Esta situación influye de manera directa en la calidad de vida de las personas y se convierte, desde luego, en una barrera que limita las posibilidades de superación de la marginación, ya que existe un problema mayor que es la deficiente estructura de oportunidades que ha generado un gradual proceso de exclusión.

Entonces, es natural que, en un ambiente de carencias y permanentes privaciones, las personas le asignen un peso específico a la satisfacción de una necesidad básica como la alimentación, y que esto a su vez determine en buena medida la consideración de que el acceso garantizado a la misma, sea sinónimo de bienestar para las personas con este tipo de antecedentes o circunstancias de vida. Esto no quiere decir que se le reste importancia al peso específico que tienen las remesas para paliar las necesidades de alimentación, y que no tenga incidencia en el bienestar, sino que se hace hincapié en que los funcionamientos y capacidades como punta de lanza del desarrollo humano no dependen solamente de la alimentación o posesión de recursos, sino de lo que las personas puedan hacer con ellos.

En cuanto a los resultados de la comparación entre las circunstancias, las capacidades y los funcionamientos, se aborda en principio lo respectivo a la salud. Para el enfoque de capacidades, esta es un medio y un fin: un medio para el logro del bienestar común y un fin como elemento sustantivo para el desarrollo humano (Sen, 1995).

Pero la salud no sólo está en riesgo cuando las personas son amenazadas por enfermedades, sino que múltiples aspectos de su cotidianidad y espacio vital también constituyen peligros para el desarrollo de todas sus potencialidades. En ese sentido, la pobreza, la violencia, la carencia de alimentos y trabajo, la inseguridad laboral, la falta de acceso a agua potable, una vivienda adecuada, y el analfabetismo, entre otras violaciones de los derechos humanos, constituyen una amenaza para la salud de las personas y las colocan en una posición de vulnerabilidad frente a esos riesgos. La literatura especializada ha planteado que la migración puede tener múltiples efectos sobre la salud del migrante y de sus familiares (Salgado de Snyder, 1996).

Regresando a las puntuaciones resultantes, y observándolas en perspectiva comparada, se tiene que la diferencia porcentual no es tan amplia con respecto a la situación experimentada antes de recibir el dinero. Llama la atención que a pesar que esto no es una de las prioridades a la hora de utilizar esos recursos, las personas tienen una opinión medianamente positiva respecto al impacto que tienen estos recursos en la salud. Esto puede deberse igualmente al limitado acceso y uso de los servicios de salud antes de recibir las remesas, y en general a la condición sociodemográfica en la que están insertas estas personas, lo que ciertamente puede condicionar la percepción en el sentido de sobrevalorar su condición actual frente a otra en la que las carencias eran la norma.

Asimismo, la emergencia de programas sectoriales como el Seguro Popular, como ya se ha mencionado, puede condicionar a las personas a creer que la accesibilidad ha mejorado, y con ello su propia condición de salud, aunque en la práctica no reciban ningún tipo de servicio o atención médica, pues la sola idea de contar con un servicio de esta naturaleza puede incidir sobre la percepción.

En lo tocante a la educación, las respuestas refieren que con la entrada de estos recursos se ha experimentado un impacto negativo en este rubro, no solamente en la educación básica, sino en general. Nuevamente el contexto puede ser determinante en la generación de dicha percepción, pues hay que tener en cuenta las condiciones socio-económicas de la región y las circunstancias de vida de los sujetos involucrados.

Otro de las razones puede ser la deserción escolar, siguiendo los argumentos de Ruiz y Acosta (2016), cuyos orígenes se ubicarían desde la reprobación y la falta de incentivos, hasta la propia cultura migratoria, que comúnmente produce estereotipos que tienden a ser copiados o reproducidos por los jóvenes para tratar de insertarse en una dinámica similar. En estos casos, la opinión respecto al impacto que tienen las remesas en la educación estaría mediada por estos aspectos. En particular, se considera que la mayoría de los aspectos mencionados, tienen que ver con la escasa ponderación que se le asigna al papel de las remesas en el sentido de que son impulsoras de la educación en los familiares de los migrantes.

### RECONOCIMIENTOS

Este artículo fue realizado gracias al apoyo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Asimismo, agradecemos la valiosa participación de las alumnas Dulce Olivia Adame Pérez, y Susana Alina Martínez Aguilar, de la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Estudios Sociales, quienes elaboraron la base de datos.

### REFERENCIAS

- Acosta Uribe, B. Flores Yeffal N. Y. Ruiz Sánchez J. (2012). La salud mental de las mujeres ligadas a la migración: El caso de San José Chiltepec, Oaxaca, México, ECOSUR-El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de Michoacán- CIESAS.
- Acosta Uribe, B. Ruiz Sánchez J. Flores Yeffal N.Y. (2009). "Las Remesas Internacionales y su incidencia en el Desarrollo Humano en San José Chiltepec, Oaxaca," *Nova Scientia* núm. 3. 167-187.
- Aguilar-Morales, J.E. et al. (2008). Migración, salud mental y disfunción familiar: Impacto socioemocional en la familia del indígena oaxaqueño migrante. *Centro regional de investigación en psicología*, Vol.2. núm. 1. 51-62.
- Barraza-Lloréns M. et al. (2002). Addressing inequity in health care in Mexico. *Health Affairs*; 21:47-56.
- Borraz, F. (2005). Assessing the Impact of Remittances on Schooling: the Mexican Experience, en *Global Economy Journal*, Volume 5, Issue 1.
- Canales, A I. (2008). Vivir del norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México, México, Consejo Nacional de Población.
- Castles, S. Delgado Wise R. (2007). Migration and Development: Perspective from the south, México, Universidad Autónoma de Zacatecas- OIM.
- Cejudo Córdoba, R. (2007). Una aproximación a la Teoría de Amartya Sen, *Revista Internacional de Sociología*, Vol. LXV. núm. 47. 9-22.
- CONAPO. (2005). Consejo Nacional de Población. Compendio Estadístico Oaxaca 2005 y 2010, México
- Corona, R. Tuirán R. (2001). La migración internacional desde y hacia México"; J. Gómez de León y C. Rabell (Coords.), *La población de México: Tendencias y perspectivas socio-demográficas hacia el siglo XXI*. México, D.F, CONAPO/FCE, pp 444-484.
- Delgado Wise R. Márquez Covarrubias H. Rodríguez Ramírez H. (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo, *Migración y Desarrollo* núm. 12. 27-52. 27-52.
- Hurtado Arriaga, G. et alt. (2008). Los que se quedan. Una experiencia de migrantes. *Revista científica electrónica de psicología*, núm. 6. 9-28.

- García Zamora, R. Orozco M. (Coord.) (2009) Migración internacional, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- Kaijzer B. (2003). El género y el proceso salud-enfermedad-atención. *Gén Sal*, Vol. 1, 3-7.
- Del Rey, A. Quesnel A. (2005). Migración interna y migración internacional como estrategias familiares de reproducción. El caso de las poblaciones rurales del sur de Veracruz. Documento presentado en el en el I Congreso de Asociacao Latinoamericana de Populacao, Caxambú, Brasil.
- Leite, P. Ramos L.F. Gaspar S. (2003) Tendencias recientes de la migración México-Estados Unidos, México, CONAPO
- Lozano, F. Christian M. (s.f.) La migración a los Estados Unidos en el estado de Morelos. Disponible en: [http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec\\_Dig/2008/Ana\\_Ma\\_Chavez/4\\_](http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec_Dig/2008/Ana_Ma_Chavez/4_)
- Mancillas Bazán, C. (2010). Salud mental e interpersonal en pareja migrantes mexicanas. Seminario permanente sobre migración internacional, migración y salud mental, México, Distrito Federal, El Colegio de México.
- Marroni, M. G. (2009). Frontera perversa, familias fracturadas. Los indocumentados mexicanos y el sueño Americano, Instituto de Ciencias Sociales “Alfonso Vélaz Pliego”, Puebla, México.
- Pérez Monterosas, M. (2008). Las redes sociales y migratorias en los procesos de movilidad e interacción de los habitantes del Veracruz rural central: El caso de Paso Mariano, 1920-2002, Tesis de grado, Universidad Veracruzana.
- Nash-Durrenda G. (1992). Women access to health care in developing countries. *Soc Sci Med*, 35(4). 613-617.
- OIM (2001). Organización Internacional para las Migraciones. Informe sobre las migraciones en el mundo, año 2000, Organización de Naciones Unidas
- Oswald Spring, U. (2015). La doble vulnerabilidad en la migración inducida ambientalmente en Morelos, 20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Cuernavaca, Morelos del 17 al 20 de noviembre de 2015. AMECIDER – CRIM, UNAM. Disponible en: <http://ru.iiec.unam.mx/2996/1/Eje8-210-Oswald.pdf>.
- PNUD (1990). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Concepto y medición de desarrollo humano, Nueva York, Programade Naciones Unidas para el Desarrollo/Palgrave- Macmillan.
- PNUD (2007). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre desarrollo humano 2007: Migración y Desarrollo Humano, Nueva York, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Palgrave-Macmillan.
- PNUD (2009). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre desarrollo humano 2009: Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos, Nueva York, Programade Naciones Unidas para el Desarrollo/Palgrave- Macmillan.
- Polanco, G. y Jiménez, N. (2006). Familias mexicanas migrantes: Mujeres que esperan. *Psicología iberoamericana*, Vol.14, núm. 2. 53-56.
- Ruiz Sánchez, J. Acosta Uribe B. (2016). Remesas y desarrollo humano en San José Chiltepec: Un estudio a partir del enfoque de capacidades, *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XXXIII, núm. 66. 239-276.
- Salgado de Snyder, N. V. (1996). Problemas Psicosociales de la Migración Internacional. *Salud Mental*, Vol. 5. núm. 19. 53-59.
- Sen, A. (1985). *Comodities and capabilities*, Amsterdam, Elsevier Science
- Sen, A. (1995). *Nuevoexamen de la desigualdad*, Madrid, Alianza Editorial.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*, Madrid, Editorial Planeta